

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 018 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **144**

Fecha: 16/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 018 2018 00146	Ejecutivo Singular	AUGUSTO MARTINEZ RINCON	AYDA ESTELA PASTRAN	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACION COSTASS	15/09/2021	
1100131 03 018 2018 00194	Divisorios	RICARDO CASTRO ALFONSO	LUZ MARINA CASTRO RUIZ	Auto resuelve Solicitud AVALUO YA HABIA SIDOK PLPRESENTADO COONFORME PREVISIONES ASRT. 406 C.G.P. REQUIERE ACTOR PASRA AQUE EN TERMINO 30 DIAS ATIENDA LO SOLICITASOD EN AUTO DE 13 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 20 DE SEPLTIEMBRE DE 2020. DISPONE REQUERIR A REGISTRO PARA RECTIFICAR REGISTRO MEDIDA	15/09/2021	
1100131 03 018 2018 00510	Ejecutivo Singular	FERRASA S.A.S	NUWA LIMITADA	Auto reconoce personería RECONOCE APODERADO. REQUIERE A LA ACTORA PARA QUE ATIENDA PREVISIONES DEL AUTO DE ENERO 20 DE 2020	15/09/2021	
1100131 03 018 2018 00510	Ejecutivo Singular	FERRASA S.A.S	NUWA LIMITADA	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR DESISTIDAS MEDIDAS CAUTELARES POR RAZONES EXPUESTAS EN AUTO.	15/09/2021	
1100131 03 018 2019 00108	Ejecutivo Singular	ATILA SEGURIDAD LTDA	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.	Auto resuelve Solicitud NO ES DEL CASO LIBRAR OFICIO POR RAZONES EXPUESTAS EN AUTO	15/09/2021	
1100131 03 018 2019 00108	Ejecutivo Singular	ATILA SEGURIDAD LTDA	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.	Auto ordena oficiar COMUNICAR SOBRE LAS IMPOSIBILIDAD DE TENER EN CUENTA EMBARGO DE REMANENTES POR RAZONES EXPUESTAS EN AUTO.	15/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**YOLANDA LUCIA ROMERO PRIETO
SECRETARIO**